Resolución SNFCL Nº 1394/2017.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA APROBACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PLANOS MUNICIPALES Y PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS - PLURIANUAL" ID N° 338.242, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Asunción, 20 de diciembre de 2017.

VISTO: El Memorándum U.O.C. N° 1027/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), por el cual pone a consideración de la Secretaría Técnica, la firma de la Resolución de Declaración Desierta del llamado a Contratación Directa N° 24/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA APROBACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PLANOS MUNICIPALES Y PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS - PLURIANUAL" con ID Nº 338.242.

Que, por Resolución SNFCL N° 1124/2017 de fecha 21 de noviembre de 2017, por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se Autoriza a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), a realizar los procedimientos para el llamado a Contratación Directa Nº 24/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA APROBACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PLANOS MUNICIPALES Y PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS - PLURIANUAL" - ID Nº 338.242.

CONSIDERANDO: Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000448/2017, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", para el Ejercicio Fiscal 2017.

Que, según el Formulario F-G04: Plurianual – Previsiones Presupuestarias por Programas / Subprogramas / Proyectos, se tiene prevista para el Ejercicio Fiscal 2018, la partida presupuestaria en el Subgrupo 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Jefa de Secretaría General
MTESS

Lic. Laura Calabró
Directora
D.R.I.C.I.

Resolución SNFCL Nº 1394/2017.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA APROBACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PLANOS MUNICIPALES Y PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS - PLURIANUAL" ID N° 338.242, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Que, el Articulo 30 "Declaración de Licitación Desierta" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" estipula que: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b)… c)…".

Que, por Resolución MTESS N° 931/17 se designa Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a la Señora Laura Vanessa Calabró López, Directora de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional, mientras dure la ausencia de la titular.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA TECNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

R E S U E L V E:

ART. 1º ***DECLARAR DESIERTO,*** el llamado a Contratación Directa Nº 24/2017 2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA APROBACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PLANOS MUNICIPALES Y PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS - PLURIANUAL" con ID Nº 338.242, de conformidad a la Ley Nº 2051/03, Artículo 30 inciso a), que establece lo siguiente: "que no se hubiera presentado oferta alguna…"; convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

ART. 2° ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ortega Soley
Jefa General
MTESS/SINAFOCAL

Lic. Laura Vanessa Calabró López
Encargada de Despacho
SINAFOCAL